

1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
 3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
 4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

•

100

MUNICIPIO DE MANTA
REGISTRO URBANO

THE 2009-2010 BUDGET

1. The first part of the paper discusses the importance of the research and the objectives of the study.

EFECTIVACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

[illegible]

DATOS DEL

[illegible]CONCLUSIONS

COMUNICAÇÃO DE OCUPAÇÃO DE LOTE

Source: *The New York Times*, 1967.

2060211 1126402

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

2000

1990

So much to be satisfied.

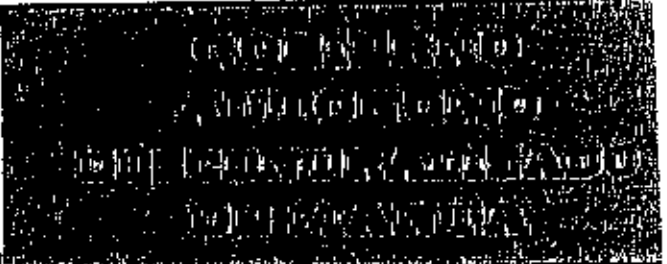
100

:

1 ☐ OCUPA SOLO
2 ☐ PROPIETARIO
3 ☐ M-ARRIENDO TOTAL
4 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
5 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

100

[illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		 	
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	4124		
NOMBRES y/o RAZON			
CEDULA DE I. y/o RUC			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: <i>Se inspecciona el terreno...</i>			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TECNICO:			
FIRMA DEL TECNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACION:			

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 0131-0610

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señor, **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, ubicado en El Sector Bajo Verde de la Parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, con la Clave Catastral #4120402000, el mismo que posee un área total de 171457.00m².*

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 171.457,00m², (Escritura autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 09 de Abril de 2010 inscrita el 06 de Febrero de 2012 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Norte: 122.30m con Gaspar Reyes Sánchez, 64.50 m Gaspar Reyes Sánchez, en 148.30 m + 80.05 m + 105.00 m + 32.40m + 75.00 m camino publico en 229.00 m.

Por el Sur: Genoveva Mendoza Mendoza en 112.15 m. + 145.87 m + 50.20 m + 241.67 m + 74.00 m en 58.00 m + 82.87 m + 62.00 m con Genoveva Mendoza Mendoza.

Por el Este: Genoveva Mendoza Mendoza en 136.00 m en 59.03 m + 111.20 m

Por el Oeste: área social El Aromo en 72.53 m + 59.91 m con estero sin nombre en 131.20m. siguiendo su trazado con 85.40 m + siguiendo trazado con 49.60 m.

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.-AREA DE CALLE DEJADA POR EL VENDEDOR: 2.732,36 M2

4.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR.CARLOS ANTONIO FERNANDEZ ZERNA 50.000 M2

Por el frente: 125.86m. camino publico

Por Atrás: 178.40m. con propiedad del vendedor Valter Francisco Mero Rosado

Por el Costado Derecho: 65.22m. + 106.98 m + 98.50 m calle de 10.00 m dejada por el vendedor

Por el Costado Izquierdo: 229.00m. y desde este punto hacia la derecha con 75.00 m y desde este punto hacia atrás con 32.40 m José Gaspar Reyes Sánchez.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

5.- AREA SOBRANTE:

118.724.64 M2

Por el frente: 178.40 m + 10.00 m calle publica
Por Atrás: 131.20 m + 85.40 m + 49.60 m con Estero sin nombre
Por el Costado Derecho: 145.87 m + 50.22 m + 241.67 m + 74.00 m + 58.00 m +
82.87 m + 39.62 m + 72.55 m + 59.91 m con Genoveva
Mendoza Mendoza
Por el Costado Izquierdo: 122.30 m + 64.50 m + 148.30 m + 80.05 m + 105.00 m con
José Gaspar Reyes Sánchez

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0206 -DACRM-DFS-14 de fecha Marzo 26 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, 27 de Marzo del 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que verifica de buena fe al solicitante, por lo cual su contenido es veraz y correcto, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

AUTORIZACIÓN

Nº 0131 - 0610

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **CARLOS ANTONIO FERNANDEZ ZERNA**, para que celebre escritura de COMPRA - VENTA de un terreno de propiedad de, **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO** ubicado en el Sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 125.86 m. Camino publico

Por Atrás: 178.40 m con propiedad del vendedor Valter F. Mero Rosado

Costado Derecho: 65.22 m. + 106.98 m + 98.50 m calle de 10.00 m dejada por el vendedor

Por el Costado Izquierdo: 229.00 m y desde este punto hacia la derecha con 75.00m y desde este punto hacia atrás con 32.40 m José Gaspar Reyes Sánchez

Área Total: 50.000,00 M2

Manta, 27 de Marzo del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento, se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por la cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
I.J.C.U.

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Firma del Usuario

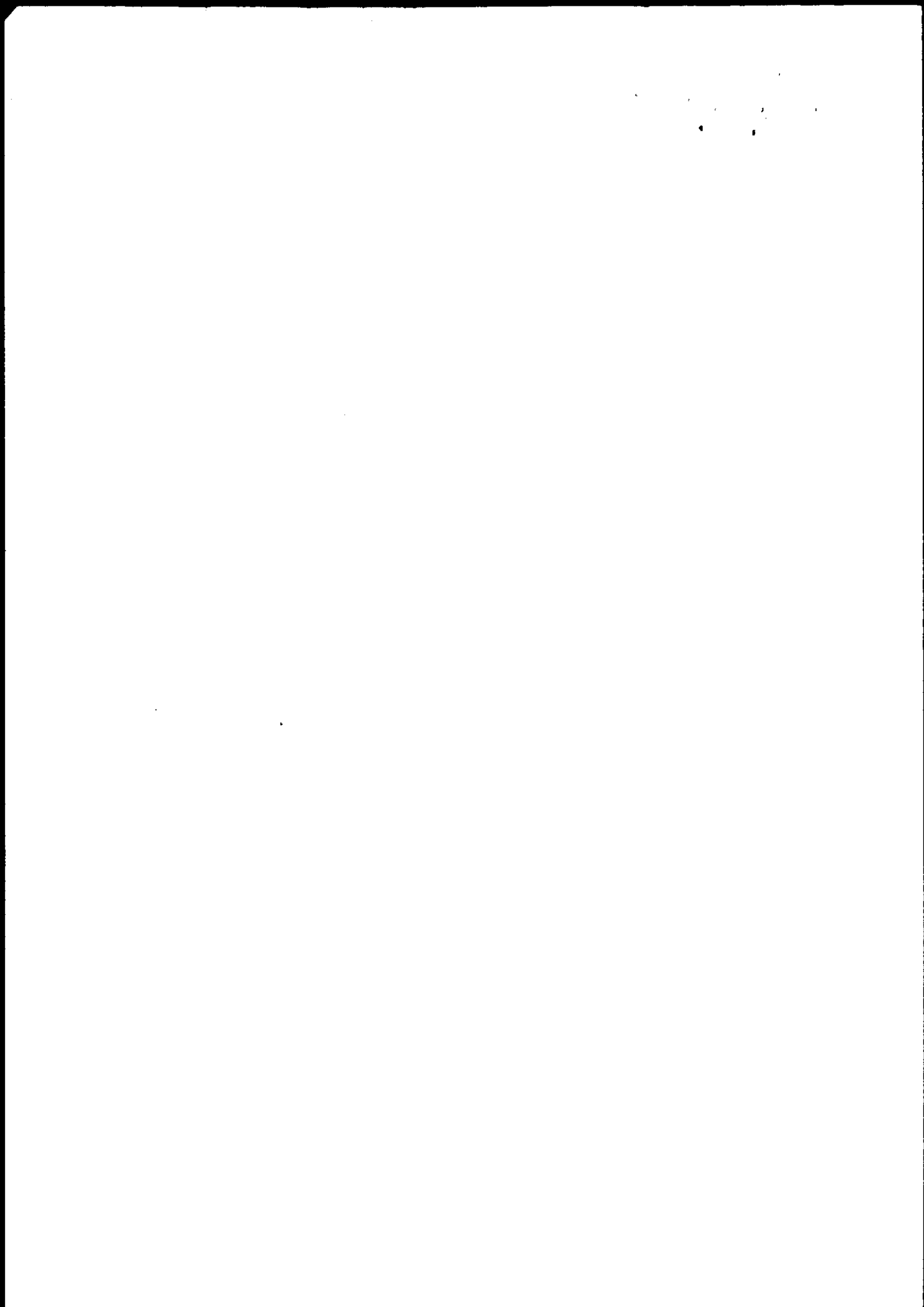
Elaborado Por:

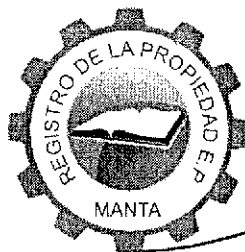
Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

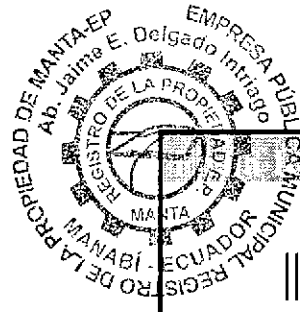
Firma del Director de Avaluos y Catastro





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



33174



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33174:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de febrero de 2012*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de La Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Superficie: 17.1457 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; NORTE: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M. R. S 86 - 14-54 E, 64.50 M. R. S 7-28- 16 E, Terreno de Gaspar Reyes Sánchez En 148.30 M. R. S 18 -04-06 E, 80.05 M. R. N 87 -51 -09 E, 105 M. R. N 10-27 -06 E, 32.40 M. R. N 81-07 -10 E, 75 M. R. N 13-06-33 W, Camino Público a Pacoche En 229.00 M. R. Siguiendo su trazado. SUR: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza En 112.15 M. R. S 81-47- 52 W, 145,87 M. R. S 51 -24-06 W, 50.20 M. R. S 12-39 -09 E, 241.67 M. R. S 72-54-53 W, 74.00 M. R. N 00-42-27 E, 58 M. R. N 35 -52- 56 W, 82. 87 M. R. S 70-15- 11 W, 39. 62 M. R. S 47 -02 -43 W. ESTE: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136. M. R. S 27-30-15 E, 59.03 M. R. S 38-48-41 W, 111.20 M. R. S 11- 24- 40 W. OESTE: Área Social El Aromo En 72.53 M. R. N 15-11-09 W, 59.91 M. R. N 59-34-31 W, Estero sin nombre en 131.20 M. R. Siguiendo su trazado, 85.40 M. R. Siguiendo su trazado, 49.60 M. R. Siguiendo su Trazado. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	387 06/02/2012	7.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inserito el: *lunes, 06 de febrero de 2012*
Tomo: 17 Folio Inicial: 7.937 - Folio Final: 7.947
Número de Inscripción: 387 Número de Repertorio: 740
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 09 de abril de 2010*
Escritura/Juicio/Resolución: INDA- QUITO
Fecha de Resolución: *jueves, 04 de marzo de 2010*

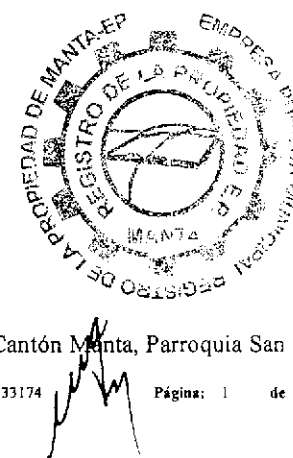
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION.- Sobre un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde, Cantón Manta, Parroquia San

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 33174

Página: 1 de 2



L o r e n z o . S u p e r f i c i e : 1 7 . 1 4 5 7 H a s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-09781647	Mero Rosado Valter Francisco	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:35:55 del jueves, 28 de marzo de 2013

A petición de: *Cesar Herrera Garzón*

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No.390-2547

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SEÑOR: MERO ROSADO VALTER FRANCISCO**, Ubicado en el Sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-12-04-02-000 el mismo que tiene una superficie de 17.1457Has. 171.457,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 9 de abril de 2010, e inscrita el 6 de febrero de 2012). 171.457,00m².

Norte: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122,30M. R. S 86 - 14-54 E. 64,50 M. R. S 7-28-16E. Terreno de Gaspar Reyes Sánchez en 148,30M. R. S. 18-04-06E. 80,05M. R. N. 87-51-09E. 105,00M. R. N. 10-27-06E. 32,40M. R. N. 81-07-10E. 75,00M. R. N. 13-06-33 W, Camino Público a Pacoche. en 229,00M. R. Siguiendo su trazado.

Sur: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza. en 112,15M. R. S 81-47-52 W, 145,87M. R. S 51-24-06W. 50,20M. R. S 12-39-09E. 241,67M. R. S 72-54-53W. 74,00M. R. N 00-42-27 E. 58,00M. R. N 35-52-56W. 82,87M. R. S 70-15-11W. 39,62M. R. S 47-02-43W

Este: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136,00M. R. S 27-30-15E. 59,03M. R. S 38-48-41 W. 111,20M. R. S 11-24-40W.

Oeste: Área Social El Aromo en 72,53M. R N 15-11-09W. 59,91M. R. N 59-34-31W. Estero sin nombre en 131,20M. R. Siguiendo su trazado. 85,40M. R. Siguiendo su trazado. 49,60M. R. Siguiendo su Trazado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FERNANDEZ ZERNA CARLOS ANTONIO: 30.067,93m².

Frente: 75,00m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 105,00m + 32,40m. + 75,00m. y propiedad de José Gaspar Reyes Sánchez

Costado derecho: 343,59m. y área a desmembrar a favor de Herrera García Cesar José

Costado izquierdo: 229,00m. y propiedad particular

41204103

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERRERA GARCIA CESAR JOSE: 141.389,07m².

Frente: 60,91m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 74,00m + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza. + 72,55m. + 59,91m. y Área Social El Aromo. 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. y Estero sin Nombre

Costado derecho: 59,03m. - 111,20m. - 112,15m. + 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado izquierdo: 122,30m. 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. y propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez

4120404

AREA SOBRANTE

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0776-DACRM-DES-12 de la Dirección de Avalúos y Catastrales no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia Manta, octubre 29 de 2012



Sr. Rainiero Loof Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.

AUTORIZACION

No. 390-2547-A

009991355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **HERRERA GARCIA CESAR**

JOSE, para que celebre escritura de Compraventa, propiedad del Sr. Mero Rosado Valter Francisco, en el sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 60,91m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 74,00m. + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza. + 72,55m. + 59,91m. y Área Social El Aromo. 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. y Estero sin Nombre

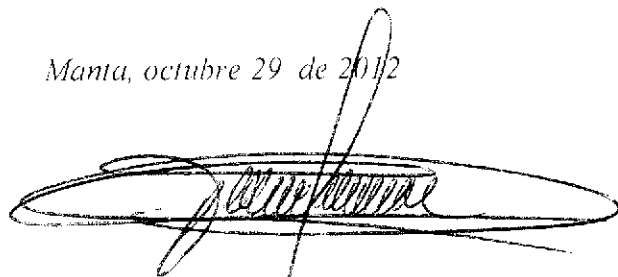
Costado derecho: 59,03m. + 111,20m. + 112,15m. + 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado izquierdo: 122,30m. 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. y propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez

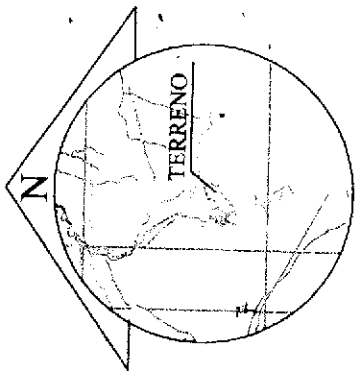
Área Total: 141.389,07m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, octubre 29 de 2012

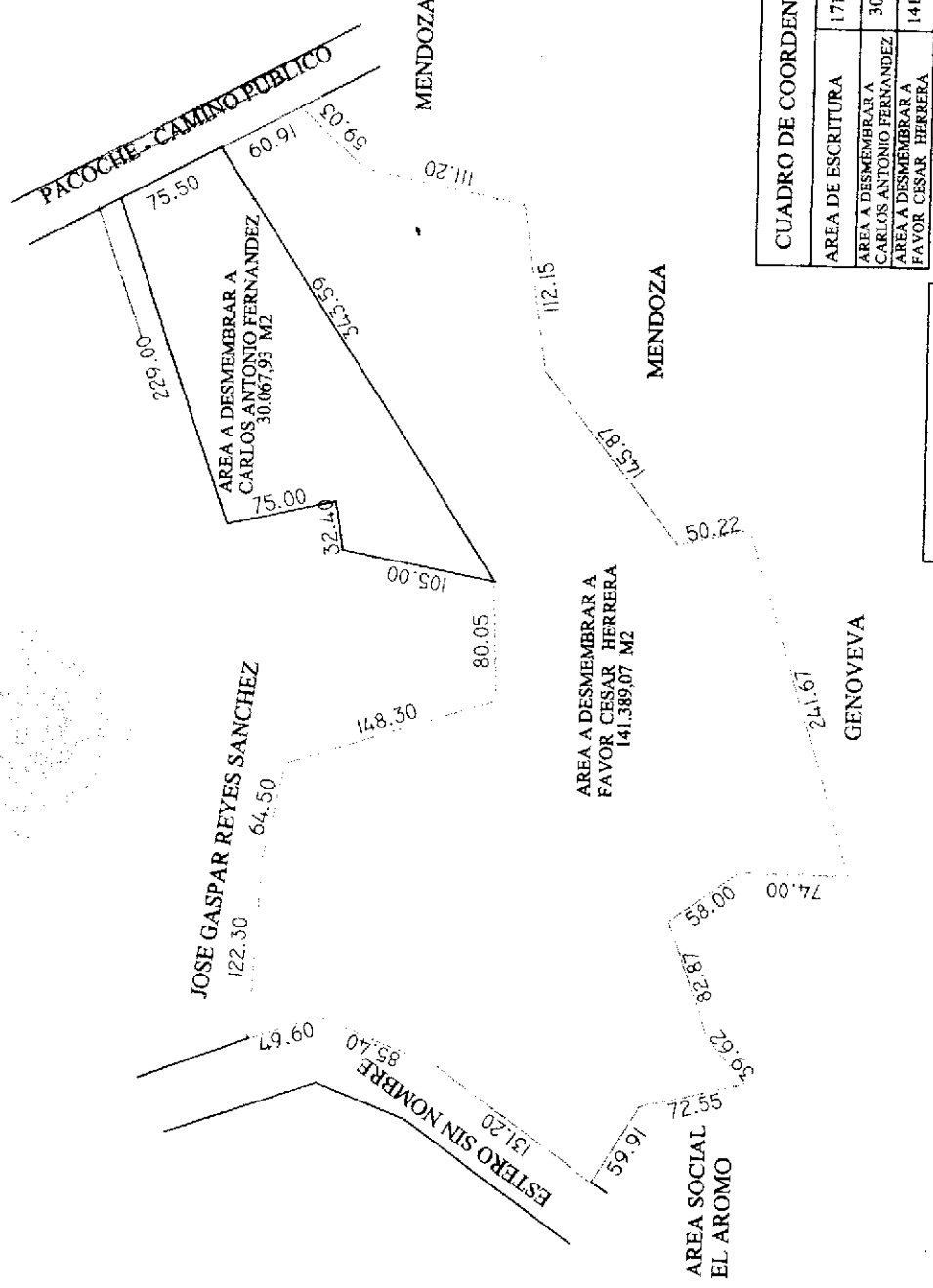


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



UBICACION
ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	516018	9883044
2	510711.74	9882306.11
3	516041	9882880
4	516019	9882771
5	515908	9882755
6	515794	9882664
7	5157805	9882615
8	515574	9882544
9	515575	9882618
10	515541	9882665
11	515463	9882637
12	515404	9882610
13	515415	9882680
14	515365	9882713
15	515441	9882820
16	515471	9882900
17	515455	9882947
18	515577	9882939
19	515640	9882925
20	515686	9882764



CUADRO DE COORDENADAS	
AREA DE ESCRITURA	171.457,00 M2
AREA A DESMEMBRAR A CARLOS ANTONIO FERNANDEZ	30.067,93 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CESAR HERRERA	141.389,07 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
21	515766	9882787
22	515785	9882890
23	515817	9882895
24	515800	9882968
Datos levantados con GPS PSAD 56 Zona 17 S/N		

PLANIMETRIA
ESCALA: S/N

PROPIETARIO
SR. WALTER FRANCISCO MERO ROSADO
TITULO

MEDICION DE TIERRA

PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	PARROQUIA	SAN LORENZO	SECTOR	BAJO VERDE
FECHA	1: 250						
FECHA	SEPT/2012						
FECHA	1481.00 M2						

REVISOR Y APROBO:

4C